



SUMAR pide transparentar información sobre el combate a las pandillas

Información en Pág. 3

LA FEDERACIÓN UNITARIA SINDICAL 1(FUSS) CONDENA LAS MEDIDAS COERCITIVAS Y DE INTIMIDACIÓN EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES SINDICALISTAS, DE LA ALCALDÍA DE SAN MARTÍN, QUIENES RECIBEN PERMANENTES AMENAZAS DE DETENCIÓN, AMPARÁNDOSE EN EL RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN, POR EXIGIR RESTABLECER SUS DERECHOS LABORALES, QUE HAN SIDO VIOLENTADOS, POR LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN GOBERNADA POR EL PARTIDO NUEVAS IDEAS.
FOTO DIARIO Co LATINO/ CORTESÍA.



NACIONALES

INTERNACIONAL

DEPORTES

Insight Crime señala que por lo menos 42 mil pandilleros aún están en libertad

Pág. 3

Arrestan a acusado prófugo por ataque a Capitolio de EEUU

Pág. 8

Novedades en el segundo campamento de la selecta y lo que se debe esperar en la LNC

Pág. 12

Organizaciones sociales exigen de urgencia adhesión al Acuerdo de Escazú

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

El Equipo Impulsor Nacional del Acuerdo de Escazú El Salvador, y la Coalición Nacional por el Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Sano, que aglutinan organizaciones comunitarias, redes territoriales y agrupaciones ciudadanas defensoras del medioambiente, “urgieron” al gobierno adherirse al Acuerdo de Escazú.

“Hacemos un llamado al ciudadano presidente de la república de El Salvador, Nayib Bukele, a impulsar de pronta manera la adhesión del país al Acuerdo de Escazú. El Salvador se encuentra viviendo en un contexto de crecientes amenazas contra los bienes comunes naturales”, expresaron.

“Esta situación repercute de manera negativa en la calidad de vida de las personas y en la realización de su legítimo derecho a vivir en un medio ambiente sano, limpio, seguro y sustentable”, agregaron.

El Acuerdo de Escazú es un tratado de “derechos humanos en asuntos ambientales”, han informado las organizaciones que buscan no sólo la implementación de dicho tratado, sino la promoción y socialización en el territorio nacional y regional para “construir la democracia ambiental”, así como también fortalecer la gobernanza en la toma de decisiones sobre temas de nación que incidan en el medio ambiente.

El Acuerdo de Escazú garantiza el acceso a: información oportuna, comprensible y culturalmente apropiada, la protección para personas defensoras de los derechos humanos en asuntos ambientales, la participación en procesos de toma de decisiones en



El Equipo Impulsor Nacional del Acuerdo de Escazú El Salvador, y la Coalición Nacional por el Derecho a Vivir en un Medio Ambiente Sano, urgen al gobierno del presidente Nayib Bukele, la adhesión al Acuerdo de Escazú. FOTO DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

asuntos ambientales y la justicia frente a hechos que afecten al medio ambiente.

“Actualmente, en todo el territorio nacional, con particular énfasis en la zona costera marina, existe fuerte presión debido a los megaproyectos que promueve el Órgano Ejecutivo, los cuales amenazan a las comunidades con desalojos y desplazamientos forzados, generando sobre sus tierras y negando el derecho al agua, la alimentación, el hábitat y la vivienda”, sostuvieron.

En cuanto a las personas defensoras del medio ambiente, el agua y la tierra, las organizaciones denunciaron que se encuentran en “total desprotección” por parte del Estado salvadoreño, al señalar que la actual legislación no reconoce esta labor de personas o grupos en “primera línea en defensa del territorio” en donde habitan y les amenazan sus modos de vida con la presencia de megaproyectos extractivistas.

“Este significativo grupo de la población se expone a riesgos y ataques a su integridad y sus vidas, persecución, censura, bloqueos y/o campañas de desprestigio y difamación”, indicaron.

“El Acuerdo de Escazú es el único tratado en todo el mundo que establece disposiciones vinculantes para que los Estados reconozcan a las personas defensoras del medio ambiente, por lo que su implementación en El Salvador ampliaría el asidero legal para garantizar su protección”, reiteraron.

Las organizaciones plantearon que si se contara con un espacio “cívico saludable”, se pueden fomentar los valores democráticos en una sociedad que establece entornos seguros y habilitantes para el ejercicio libre de la ciudadanía y su participación social.

“Es preocupante observar el proceso acelerado de deterioro que vive el país, donde el diálogo social y político ha sido abandonado unilateralmente por parte de las instituciones del Estado”, afirmaron.

“El Régimen de Excepción y otras decisiones gubernamentales que restringen derechos y libertades ciudadanas ha puesto de manifiesto la cruel realidad de que en El Salvador de hoy no existen garantías institucionales ni constitucionales para nada ni para nadie”, aseguraron.

En cuanto a la “imposición

del modelo de megaproyectos”, expresaron que este tipo de desarrollo “genera y profundiza múltiples crisis”, que se suman a las que ya enfrenta el pueblo salvadoreño, como los impactos que genera el cambio climático y los desastres que generan, así como la contaminación y la pérdida acelerada de la biodiversidad que termina afectando de manera “desproporcionada y diferenciada” a grupos poblacionales que han sido histórica y sistemáticamente excluidos.

“La adhesión al Acuerdo de Escazú y su implementación plena es una necesidad apremiante, y preocupa observar el bajo nivel de voluntad ética y política con el medio ambiente que manifiestan los tres órganos del Estado”, reiteraron.

“La dimensión ambiental ha sido abandonada deliberadamente y en su lugar se observa la profundización de una cultura de privilegios e impunidad para quienes depredan y contaminan los bienes comunes naturales, ante lo cual nos hacemos la pregunta ¿De qué desarrollo hablan si colapsan los ecosistemas? Si destruye la naturaleza, no es desarrollo”, argumentaron.

La Asociación de Micro-

cuenca El Aguacate, Nayarit Mujeres y Juventudes, Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medio Ambiente, Ahuachapán Sur, la Federación de Pueblos Originarios del Sur, Movimiento Indígena para la Integración de las Luchas de los Pueblos Ancestrales de El Salvador, ADEJUMUT, Alianza de Ulúas Lenca y Nonualcos El Salvador, Llamado Global de Acción contra la Pobreza, Jóvenes en Red El Salvador y Enlaces por la Sustentabilidad, señalaron que el país se encuentra a tiempo de corregir el rumbo y exigieron soluciones sustentables y duraderas y rechazan “falsas soluciones”.

“La salud y el bienestar de los pueblos y la naturaleza debe ser la prioridad en la política pública ambiental de todo pueblo y nación. Expresamos nuestro profundo compromiso con la defensa del territorio y continuaremos educando en la participación de la ciudadanía para fomentar una cultura ecológica, afirmando la importancia estratégica del Acuerdo de Escazú”, puntualizaron.

“Esta situación repercute de manera negativa en la calidad de vida de las personas y en la realización de su legítimo derecho a vivir en un medio ambiente sano, limpio, seguro y sustentable”

SUMAR pide transparentar información sobre el combate a las pandillas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La plataforma ciudadana SUMAR consideró necesario que la población exija al gobierno transparencia e información real sobre el combate contra las maras, por el derecho a saber y su seguridad. Las autoridades estatales deben implementar verdaderas políticas de seguridad, con planes y metas concretas, transparencia y rendición de cuentas y que aborden las causas estructurales de la delincuencia.

Una publicación del medio de comunicación InSight Crime reveló esta semana información que pone en duda los publicitados logros gubernamentales en el combate contra las maras o pandillas relacionados con la cantidad de homicidios, desapariciones y operatividad de es-

tos grupos criminales.

InSight Crime tuvo acceso a los informes “Apreciación de pandillas ante coyuntura del Régimen de Excepción”, elaborados periódicamente por la División de Análisis y Producción de Inteligencia, una dependencia de la Subdirección de Inteligencia de la Policía Nacional Civil (PNC), la cual cree que aún es demasiado pronto para afirmar que el régimen ha desarticulado las pandillas en El Salvador.

Dicha información señala que aun cuando las pandillas han sido desarticuladas en la mayor parte del territorio nacional, todavía se conservan varias estructuras criminales en diferentes puntos del país que representan una amenaza latente para la población.

Para SUMAR es necesario transparentar las acciones y resultados del combate contra las maras, para que la ciu-



El gobierno sostiene haber erradicado a las pandillas del país, sin embargo, todavía se conservan varias estructuras criminales en diferentes puntos del país. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

dadanía conozca la situación real de seguridad pública, más allá del discurso propagandístico que presenta al país como “el más seguro de América Latina”; además, es importante conocer las negociaciones que el actual gobierno ha mantenido con esos grupos criminales.

“Llama la atención que haya sido un funcionario el informante. ¿Con qué propósito el propio gobierno filtraría datos

confidenciales que contradicen su narrativa triunfalista sobre el combate contra las pandillas? ¿Acaso tiene el propósito de justificar la vigencia indefinida del régimen de excepción?”, cuestionó SUMAR a través de un comunicado.

El gobierno mantiene un importante control sobre los datos oficiales y sostiene haber erradicado a las pandillas del país, este aparente logro ha

consolidado la popularidad de Bukele, lo cual ha incentivado a buscar la reelección, a pesar de las restricciones constitucionales que lo impiden.

La publicación de InSight Crime reveló que en cuanto al número de integrantes de cada estructura criminal, las pandillas más golpeadas a escala nacional han sido la MS13 y Barrio 18 Sureños, pero aún mantienen en libertad al 33% y al 35% de sus integrantes, respectivamente.

Uno de los reportes publicados el 1 de septiembre señaló que las pandillas podrían persistir, pero en los últimos días se ha tenido información, la cual se estaría confirmando, sobre posibles acciones por parte de la pandilla MS13 para tratar de incidir o boicotear las próximas elecciones.

Insight Crime señala que por lo menos 42 mil pandilleros aún están en libertad

Por Alessia Genoves
Colaboradora

Más de un año y medio de la implementación del Régimen de Excepción en El Salvador, continúan en libertad hasta el 40% de los pandilleros que el gobierno tiene identificados, según un reciente informe de la organización InSight Crime. Mientras que los datos del Gabinete de Seguridad señalan que existen al menos 11,600 pandilleros en libertad.

El reporte titulado “Informes policiales de El Salvador contradice el triunfalismo de

Bukele” se basa en una docena de documentos confidenciales de la Policía Nacional Civil (PNC), donde se afirma que al 1 de septiembre de 2023 permanecían libres 42,826 pandilleros activos, aspirantes y colaboradores.

Informe de InSight Crime El informe de InSight Crime detalla que a dos meses de iniciado el Régimen de Excepción, en junio de 2022, la PNC tenía registrados 95 grupos armados de pandillas.

Para febrero de 2023, este número bajó a 75 y en mayo se redujo a 67, sin embargo, aún persistían 54 grupos para septiembre de 2023.

De estos 54 grupos armados,

43 pertenecen a la MS13, al Barrio 18 Sureños 6 y 5 al Barrio 18 Revolucionarios. Su presencia se concentra sobre todo en áreas rurales, ya que en las zonas urbanas han sido más golpeados por las fuerzas de seguridad.

En cuanto a la situación de los integrantes, el informe señala que de los pandilleros identificados por el gobierno antes del Régimen de Excepción, al 1 de septiembre de 2023, por lo menos continuaban libres 42,826 entre miembros activos, aspirantes y colaboradores. Esto representa alrededor del 36% del total fichado.

El porcentaje es mayor en la categoría de miembros activos

o “homeboys”, de los cuales un 40% permanecía en libertad a esa fecha.

En el caso específico de la MS13 y Barrio 18 Sureños, se estima que un 33% y 35% de sus integrantes, respectivamente, no han sido capturados.

Controversias en la información oficial

La información recopilada por la PNC, hasta el 16 de septiembre, indica que la mayoría de los pandilleros han sido detenidos.

Los informes oficiales pueden deducir una cantidad de 11,600 pandilleros en libertad, según fuentes oficiales, toman-

do en cuenta que 7,000 de las 72 mil personas detenidas, han sido liberadas, en el contexto del Régimen.

Dato que se contradice con el informe de InSight Crime habla de 42,826 pandilleros libres, en total entre las tres pandillas.

Hasta junio de 2023, oenegés reportaron 60 muertes en cárceles atribuidas al Estado y 7,974 denuncias por violaciones a derechos humanos. La mayoría apuntan a detenciones arbitrarias y casos de tortura, entre los que se enumeran los 7,000 liberados y unas 154 muertes en Centros Penales.

Condenan a 25 años de prisión hombre que golpeó y mató a árbitro en un partido de fútbol

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Tribunal Tercero de Sentencia de San Salvador condenó a Juan Manuel Cruz Lorenzana a 25 años de prisión por el delito de homicidio agravado en perjuicio del árbitro José Arnoldo Amaya. También lo condenó en abstracto por la responsabilidad civil.

Durante el juicio se estableció la agravante del abuso de superioridad, que se manifestó en la desproporción de su complexión física, fuerza y edad con respecto a la víctima.

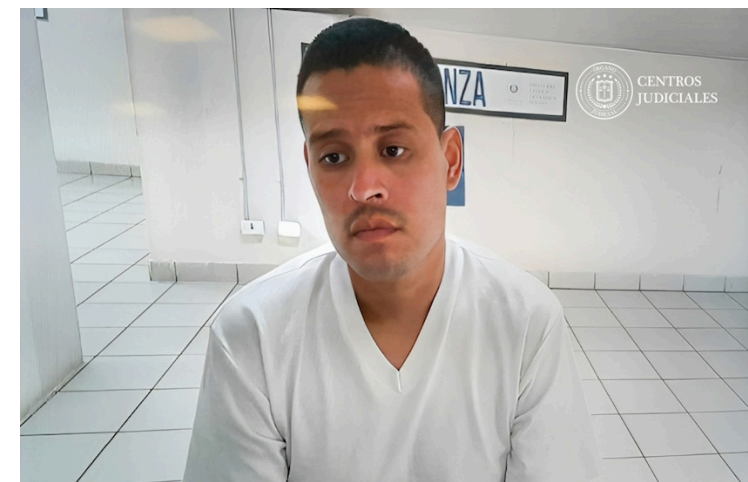
El hecho ocurrió el 12 de junio de 2022, entre la 1:00 y las 2:00 p.m., durante un partido en la cancha de fútbol rápido Toluca de la Colonia Miramonte, en San Salvador. El árbitro del partido amonestó a un compañero de equipo del imputado Cruz Lorenzana. Esta amonestación lo enfureció, insultó al árbitro y luego lo golpeó en el rostro, haciendo que la víctima cayera al

suelo.

Una vez en el suelo, el ahora condenado continuó golpeándolo hasta causarle graves lesiones en el rostro. El agresor se retiró del lugar y el árbitro fue trasladado a un centro hospitalario donde finalmente falleció.

Según la conclusión de la autopsia, la causa de la muerte del árbitro Amaya fue una deformidad maxilofacial y una serie de heridas contusas en el rostro. Además, el médico forense concluyó que en el área donde fue lesionado hay muchos nervios vitales, lo que significa que antes de fallecer, sufrió dolor y agonía.

Durante el juicio se estableció la agravante del abuso de superioridad, que se manifestó en la desproporción de su complexión física, fuerza y edad con respecto a la víctima.



Durante un partido en la cancha de fútbol en la colonia Miramonte, en San Salvador Juan Manuel Cruz Lorenzana golpeó y mató al árbitro. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Nuevas Ideas evita hablar de la niñez que ha sido víctima del régimen de excepción



Comisión de la Familia emite dictamen para emitir un pronunciamiento público en el marco de la celebración del Día de la Niñez y la Adolescencia Salvadoreña; y declara Día Nacional del Juego. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

En la Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad de la Asamblea Legislativa se evitó hablar de los efectos que se tienen para los menores con la implementación del régimen de excepción; el tema sobre la mesa lo colocó la diputada por VAMOS, Claudia Ortiz, quien preguntó a funcionarios del Ejecutivo sobre su actuar ante los estragos a la niñez. La mesa legislativa discutía una propuesta para declarar el 8 de octubre como “Día Nacional del Juego”, así como un pronunciamiento por el Día de la Niñez, para discutir el tema, los parlamentarios invitaron a representantes del despacho de la primera dama, del Ministerio de Educación y de Salud, del Instituto Crecer Juntos, del Consejo Nacional de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.

Claudia Ortiz cuestionó a las autoridades sobre sus trabajos al frente de las instituciones referente a la protección de la niñez, sobre todo aquellas que son víctimas del régimen de excepción.

“Vemos el tema de las víctimas invisibles del régimen de excepción, en este ámbito podemos identificar al menos tres grupos; por un lado, están los niños que ya sea uno o ambos padres han sido detenidos

en el régimen de excepción, tenemos esa violación, niños que están privados del cuidado de sus padres y que por esa situación se encuentran institucionalizados o al cuidado de una persona diferente”.

“Tenemos otra situación, que es la población de niños y niñas que ha presenciado las capturas o que también de una manera grave ha presenciado capturas de sus familiares inocentes o que súbitamente su mamá o papá desaparecieron (...) el niño está creciendo con una herida de abandono”, planteó la parlamentaria. La legisladora también cuestionó sobre el rol del Estado sobre el caso del sargento que violó a una menor de edad en Mizata, Teotepeque, La Libertad. Ortiz preguntó sobre el apoyo que debía dársele a la víctima. “¿Qué sensibilización se da desde el punto de vista de los derechos de la primera infancia, niñez y adolescencia para que no se den abusos de poder, tuvimos al inicio de semana la grave noticia de un elemento de la Fuerza Armada que había abusado sexualmente de una adolescente. ¿Qué se va hacer para esa u otras víctimas y para prevenir que sucedan este tipo de abusos de autoridad?” La presidenta de la Comisión, Suecy Callejas, de Nuevas Ideas, instó a los funcionarios a que no respondieran las interrogantes de la legisladora. “Solo voy a recordar que estamos viendo la pieza que

tiene que ver sobre el Día Nacional del Juego, que todas las expertas que están acá, vienen a hablar sobre esa pieza y también voy a recordar que cada institución tiene sus competencias y no deben ser invadidas”.

“No podemos hablar de investigaciones que se están siguiendo en este momento. No podemos dar detalles sobre casos específicos donde niños, niñas o adolescentes están inmersos, porque les recuerdo que en la Ley Crecer Juntos reforzamos los derechos a la intimidad y a la privacidad de niños, niñas o adolescentes”, dijo Callejas.

Sin embargo, la legisladora Ortiz, no hizo referencia a datos privados de la menor o sobre la investigación en curso, sino sobre el acompañamiento de estas instituciones con la víctima.

Suecy Callejas pidió a las autoridades a que no se refieran al caso en específico, “les pido que no nos refiramos a casos en específicos porque ninguna de ustedes pertenece a la Fiscalía, ni a la Policía ni al juzgado que está viendo el tema; sería revictimizar a los niños, niñas y adolescentes que están inmersos en estos caos”.

Tal cual fue la orden, las autoridades evitaron tratar el tema. Los diputados dictaminaron a favor para declarar el 8 de octubre como “Día Nacional del Juego”.

CRGR alerta frente a inseguridad alimentaria en Centroamérica

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Los pronósticos climáticos indican que existe una probabilidad superior al 90% de que El Niño registre una intensidad de moderada a fuerte y continúe hasta finales de año y en el 2024”, señalan los datos meteorológicos de diversas instituciones y presentados por la Concertación Regional para la Gestión del Riesgo (CRGR).

La GRGR dice que esta situación de EL Niño aumenta la probabilidad de fenómenos meteorológicos y climáticos extremos, que pueden manifestarse en sequías, inundaciones y tormentas.

En cuanto a la inseguridad alimentaria, Guatemala presenta un escenario en el cual esperan que alrededor de 3.1 millones de personas se encuentren en “Fase 3 o Superior de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria (CIF)”, en el período que va desde septiembre 2023 a febrero de 2024.

La Cámara Salvadoreña de Medianos y Pequeños Productores

Agropecuarios (CAMPO) ha señalado que en la primera siembra se perdieron 1.1 millones de quintales de maíz y 38 mil 520 quintales de frijoles. Pérdidas que sumadas a más de 33 millones de dólares, por el fenómeno de El Niño, generan riesgo en 6.4 millones de quintales de granos básicos en la siembra postrera.

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) señaló que la Escala de Desnutrición Aguda (IPC) para Honduras, ha alcanzado una Fase 3 Grave Superior. Ante esa situación COPECO ha decretado una “Alerta Roja” por la sequía para 140 municipios, Alerta Amarilla para 101 y Alerta Verde para 17 municipios.

En Nicaragua, según el monitoreo de la MNGR, el sub ciclo productivo de primera en comunidades del “corredor seco” tuvo un rendimiento por debajo del 40% y que estos mismos territorios que no han iniciado la sub siembra del ciclo productivo de postrera por la poca cantidad de lluvia, que ya genera “preocupación” entre los pe-



El Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias Mundiales 2023 detalla que persiste un aumento significativo, año tras año, en el número de personas que están enfrentando “altos niveles de inseguridad alimentaria aguda” en la región Centroamericana. FOTO DIARIO CO LATINO/ARCHIVO.

queños productores.

Y en Costa Rica, el Ministerio de Agricultura y Ganadería advierte al “sector productor de granos básicos” que para la cosecha de noviembre 2023, los cultivos en su mayoría no funcionarán. Y han decretado Alerta Amarilla para todas las regiones climáticas.

La CRGR presentó las proyecciones hechas por Fews Net, de la

Red de Sistemas de Alerta Temprana de Hambruna, que señala a la región con un inicio irregular y tardío de las lluvias. Lo que va a ocasionar una extensión de la temporada de “escasez de alimentos y una reducción de hasta un cuarto de la producción”, de la primera del secano (sistema exclusivo de aguas lluvia) y en especial en el Corredor Seco.

Asimismo, prevén una “alta dependencia de compra de alimentos que tendrían altos precios” y escasas opciones para la generación de ingresos. Lo cual, afectará a la mayoría de los hogares pobres rurales de la región, por lo que tendrán que recurrir a “estrategias de afrontamiento” para llenar sus necesidades básicas alimentarias, que llevará a la región a la “inseguridad alimentaria acentuada” Fase 2, de la Clasificación Integrada de Seguridad Alimentaria (CIF).

El Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias Mundiales 2023 detalla que persiste un aumento significativo, año tras año, en el número de personas que están enfrentando “altos niveles de inseguridad alimentaria aguda” en la región Centroamericana. Por lo que CRGR pide a los gobiernos de la región a trabajar en conjunto para generar políticas y estrategias frente a la inseguridad alimentaria que golpea a poblaciones vulnerables históricamente.

BCIE inicia la entrega de 213 biodigestores en centros escolares de El Salvador

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Tras una cooperación financiera no reembolsable por \$1 millón del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), alrededor de 152,000 estudiantes y 6,650 adultos podrán aplicar mejores prácticas ambientales, proteger su salud y prevenir enfermedades respiratorias a la hora de preparar los alimentos en 190 Centros Escolares en El Salvador. Esta cooperación es en el marco de la iniciativa “Suministro de Biodigestores productores de Biogás”.

Actualmente, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) inició la ins-

talación de los primeros 79 biodigestores de los 213 previstos. Además, brinda capacitaciones a los docentes y alumnos de los centros escolares para que puedan realizar el uso necesario.

Según información del BCIE, es así como con el avance del proceso de instalación de los equipos se ha logrado sustituir el uso de leña, prevenir la exposición al humo y al calor en las cocinas por combustión de la leña, evitando daños a la salud de estudiantes, docentes y padres de familia. De hecho, estas prácticas casi que son el día a día de los centros escolares sobre todo de aquellas que el Estado no logra cubrir las demandas totales de los centros educativos.

Algunos centros educativos suelen cocinar con leña los ali-

mentos de los estudiantes; entre ellos: arroz, frijoles, arroz con leche, pupusas, atoles, entre otros. Estos alimentos suelen proporcionarse a los estudiantes como una ayuda para su bienestar, ya que, debido a las limitaciones de las familias salvadoreñas, en muchos hogares la comida puede ser escasa, por lo que en las escuelas se vuelve esencial que se brinde estos alimentos.

Bajo esa misión, el BCIE explica que con su cooperación, se promueve el desarrollo sostenible y la conciencia ambiental, mediante el uso de tecnologías eco amigables, que contribuyan a mejorar principalmente la salud y la educación de la niñez salvadoreña. Esto tomando en cuenta que el humo puede ser el factor para enfermedades respiratorias.



¿Qué es un biodigestor?

El biodigestor es un sistema hermético que a través de residuos orgánicos (restos de comida o excremento de animales) y mediante un proceso natural de bacterias anaerobias, descompone el material orgánico en biogás (gas limpio) y en abono orgánico líquido foliar de alta calidad, por lo que el biogás producido puede utilizarse para la cocción de

alimentos y abono orgánico que es rico en nutrientes, por lo que también se pueden habilitar huertos escolares.

“Como el Banco Verde de la Región, el BCIE promueve el desarrollo de tecnologías amigables con el medio ambiente como fuentes de autoabastecimiento que mejoren la calidad de vida de sus habitantes”, puntualizó el BCIE.

La construcción turística se saltará la Ley de Compras Públicas

Por Alessia Genovés
Colaboradora

Con 60 votos, la Asamblea Legislativa aprueba las “Disposiciones Especiales y Transitorias para la Adquisición, Contratación y Pago de las Obras, Bienes y Servicios Relacionados a Proyectos de Turismo por el Período de Seis Meses”.

La normativa temporal busca “regular la adquisición, contratación y pago” de obras, bienes y servicios para proyectos turísticos, siempre que “la máxima autoridad de la institución que la aplique, razone la excepcionalidad, prioridad, celeridad y urgencia”.

Esta normativa especial tendrá mayor rigor que la Ley de Compras Públicas, para la construcción de infraestructura turística, por un período de 6 meses, una vez sea ratificada. Esto implica que su aplicación se dé al período de cierre del año fiscal 2023, año que, según la ti-

tular del Ministerio de Turismo, Morena Valdez, se busca generar ingresos de \$2,900 millones en divisas, con una afluencia de 2,9 millones de turistas.

También implica un impacto sobre la administración del Presupuesto del Estado. Para el año 2023, sólo el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT) adquiere un presupuesto de \$413,905,415; mientras que el Ministerio de Turismo (Mitur), que también establece un presupuesto para obras de construcción, adquiere \$26,580,638 para gestionar sus operaciones.

¿Qué establece la normativa?

Las disposiciones abarcan proyectos de construcción y/o adecuación de espacios para promover “el turismo tales como calles, puentes, obras de mitigación, escenarios deportivos y/o culturales entre otras obras de infraestructura” (art. 2). Establece que el personal que participará, sea representado por personas naturales o jurídicas, se someterá al proceso de selección, para lo “proyectos de uti-



Las compras de bienes y servicios para la construcción de infraestructura turística se saltarán algunas normativas de la Ley de Compras Públicas. Fueron aprobadas con 60 votos en la Asamblea Legislativa. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

lidad pública”, bastando con ello la comunicación del contratista (art. 3).

El pago de los servicios adquiridos se realizará “una vez recibido a satisfacción lo adquirido”, previa tramitación ante la Unidad Financiera Institucional. Se podrán

realizar anticipos, para lo cual “el adjudicado entregará una garantía del 100% del anticipo” hasta su pago total (art. 4). Para garantizar el cumplimiento de obligaciones, la Unidad de Compras Públicas podrá requerir “un pagaré de hasta el cien por ciento del mon-

to”. El contratista también podrá garantizar con cheques certificados u otros títulos valores.

Modificaciones

Mediante resolución razonada se podrán modificar los órdenes de compra y contratos por “circunstancias imprevisas, fuerza mayor o por razones de interés público” (art. 7). También establece que la ley podrá dar eficacia retroactiva a actos relacionados con adquisiciones y contrataciones “cuando produzcan efectos favorables al interesado” y no afecten a terceros.

Al ser una normativa especial, las disposiciones tendrán prevalencia sobre cualquier otra ley que las contradiga, inclusive la Ley de Compras Públicas, siendo de aplicación obligatoria (art. 9). Mientras que la vigencia es de 6 meses desde su publicación, eximiendo a la administración pública de responsabilidad por tratarse de un régimen excepcional, la cual recae en los contratistas.

SETRAMUSAM denuncia negativa del alcalde para instalar mesa de negociación

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

El Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Alcaldía Municipal de San Martín (SETRAMUSAM) denunció la actitud tomada por la actual administración que ha demostrado incapacidad, para respetar los acuerdos tomados con los trabajadores, y la negativa a instalar una mesa de negociación, a fin de dirimir la problemática laboral suscitada en la comuna, demostrado ineficiencia para gobernar una ciudad tan importante como San Martín.

SETRAMUSAM mantiene suspensión de labores parcia-

les en el área de servicio general, como medida para restablecer los derechos laborales que han sido violentados por la actual administración gobernada por el partido Nuevas Ideas.

La Federación Unitaria Sindical (FUSS) condenó las medidas coercitivas y de intimidación que la comuna de San Martín mantiene en contra de los trabajadores sindicalistas, quienes reciben permanentes amenazas de detención, amparándose en el Régimen de Excepción, pese a que dicha medida fue tomada para la detención de quienes tienen cuentas pendientes con la ley, no para detener a defensores de derechos humanos.

“Pedimos a la PNC mantener su profesionalismo que lo ha caracterizado y garantizar las libertades y derechos que asisten a los compañeros; pedimos al Ministerio de Trabajo, PDDH y a la PGR garantes de los derechos humanos que los asista como trabajadores y poner sus buenos oficios para restablecer los derechos que están siendo violentados”, expresó la FUSS mediante un comunicado.

Asimismo, el Foro Latinoamericano en Växjö, Suecia, reiteró que la comuna amenaza e intimida a los sindicalistas con aplicarles el Régimen de Excepción si no vuelven a sus puestos de trabajo; es justamente bajo esta medida que miles de

ciudadanos se encuentran injustamente encarcelados, acusados sin prueba alguna de pertenecer a grupos criminales.

“El gobierno actual de El Salvador persigue y atemoriza con despidos injustificados, niega y viola sus derechos civiles, aplicando todos los medios posibles que van desde las campañas de desprestigio y estigmatización mediáticas hasta el uso de la fuerza bruta de miembros del Ejército, de la Policía Nacional Civil y del CAM”, indicó.

SETRAMUSAM denunció que la administración municipal incumple las normativas referidas a la protección laboral, lo cual deja a los trabajadores en riesgo de sufrir accidentes labo-

rales, debido a la falta de instrumentos de protección del personal de acuerdo a cada función de trabajo, especialmente a los trabajadores de campo en servicios generales, CAM, mercado municipal entre otros.

A la vez, consideró que la disminución de derechos se debe a un mal manejo de los fondos públicos que es beneficiosa para la administración, pero no para el trabajador, ya que siguen esperando se cumpla la compra de camiones recolectores, la mejoras en las instalaciones municipales donde se necesita cambiar las condiciones laborales de los agentes del CAM y servicios generales, entre otras.

Cooperativa Monseñor Romero denuncia a empresa Athos por desalojo de tierras

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Habitantes de la Cooperativa Monseñor Romero pidieron a la titular de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDDH), Raquel Caballero, su intervención para hacer prevalecer la justicia, ya que la empresa Athos S.A les exige entregar las tierras, pese a que la propiedad desde 1947 ha estado en abandono.

Mario Chávez, representante de la Corporación de Comunidades por la Cooperación y la Solidaridad (COR-DECOM), explicó que la sociedad anónima de capital variable Athos S.A representada por Ana Cristina Lazo de Holmar, se presentó en febrero de 2023 pidiendo la entrega de la propiedad.

La Cooperativa Monseñor



Cooperativa Monseñor Romero presenta demanda ante la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos exigiendo la anulación de la resolución dictada por la Juzgado Segundo de Paz de Ciudad Arce, asimismo piden la investigación de la juez de paz y de la falsa escritura presentada por Athos, S.A. FOTO: DIARIO CO LATINO/ GABRIELA SANDOVAL.

Romero solicitó las escrituras, donde hicieran constar que dicha empresa es la dueña, al no tener como comprobar Athos presentó en el Juzgado Segundo de Paz de Ciudad Arce una demanda por supuesta usurpación de tierra. Durante el proceso, la jueza hizo dos visitas de campo

a la propiedad y exigió a la empresa presentar las escrituras.

“Desde 2010 la cooperativa tiene en dominio, quieta, pacífica e interrumpida, la propiedad que desde el año 1947 ha estado en abandono. En 1980, cuando Napoleón Duarte fue presidente, la pasó a manos del Ins-

tituto de Transformación Agraria (ISTA), además, se ha sacado la ficha catastral donde consta que no hay dueño alguno”, indicó Chávez.

Asimismo, dijo que Athos no pudo comprobar ser la dueña, sin embargo, en abril de 2023 sorpresivamente presentó una ficha catastral donde señala que la propiedad les pertenece, y en el mes septiembre enseñaron una escritura dada por la Concepción Murillo, inscrita en el departamento de Registro de Propiedad Raíz e Hipoteca, cometiendo el delito de fraude registral.

“A pesar de que la jueza comprobó con sus propios ojos que ellos en ninguna de las dos visitas de campo, presentaron pruebas de no ser los verdaderos dueños, le dio el visto bueno a la escritura presentada por Athos y

decreta desalojo de la cooperativa Monseñor Romero, a saber cuánto dinero le dio la empresa a la jueza para favorecer a Athos”, manifestó.

El representante de COR-DECOM sostuvo que son 33 familias las afectadas con el desalojo, quienes no están de acuerdo con la resolución porque la jueza no valoró los argumentos ni las pruebas presentadas.

La Cooperativa Monseñor Romero pidió se averigüe la procedencia de la escritura que repentinamente fue presentada por Athos, así como investigar a la jueza de Paz por violentar los artículos 3, 11 y 12 de la Constitución de la República; también, solicitan se anule la resolución por carecer de derecho y legalidad.

Representante de constructora implicado en corrupción en 2013, a cargo de Proyecto Los Chorros

Por Alessia Genoves
Colaboradora

El viaducto Los Chorros iniciará su construcción a partir del martes 31 de octubre de 2023. El dato lo ha compartido a la prensa el titular del Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Romeo Rodríguez, quien aseguró que el proyecto “será la obra más grande de infraestructura vial que se ha desarrollado en la historia de nuestro país”. Para tales dimensiones, el mega-proyecto ya cuenta con un presupuesto de \$411,8 millones de dólares, aprobados por la Asamblea Legislativa.

Sin embargo, la expectativa de gobierno podría ser demasiado alta. De hecho, en el

proceso de construcción participa el abogado César Rolando García Herrera, quien se desempeña como representante legal de la empresa constructora, Dongbu Corporation, Sucursal El Salvador.

Herrera, años atrás, fue sancionado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) por los delitos de “falsedad documental agravada y estafa agravada”, en el conocido caso de estafa del proyecto de Reconstrucción y Equipamiento de la Red de Hospitales Públicos (RHES-SA).

El Presupuesto del Proyecto Los Chorros cuenta con un Presupuesto de \$407,824,129 dólares. Su finalidad es la de ampliar la “Autopista Monseñor Romero y CA01W; municipios de Santa Tecla, Colón y San Juan Opico, Departamen-

to de La Libertad”.

El origen de los fondos proviene de dos préstamos suscritos con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de \$245,824,129 dólares; y el Convenio de Corea, desde la compañía Co-Financing Facility for Central America, de acuerdo con el Decreto Legislativo No. 582-2022.

Otros \$166,000,000 dólares se añaden a los proyectos de construcción de la obra. El destino de los fondos se encuentra en la cobertura de de infraestructura vial, en zonas de producción; y abarca desde el “Tramo Los Chorros hasta el Desvío de San Juan Opico, la Carretera a Santa Ana y Sitio El Niño”, de acuerdo con el Decreto Legislativo No. 576-2022.

De éste total, unos \$399,304,000 dólares provienen de los recursos ordinarios del BCIE y otros \$126,696,000 dólares del Convenio de Corea más los fondos del BCIE.

Corrupción Rhessa

César García ha representado a importantes empresas de construcción, como la Constructora Meco S.A de C.V y la reciente empresa constructora delegada para las obras de la Carretera Los Chorros, Donghu Corporation.

Pero también ha sido el notario de las empresas Provenza S.A de C.V y Advance Technology, que participaron en el escándalo del robo en hospitales conocido como Caso Rhessa, cuyo saldo estimado en corrupción llegó a los \$43,9 millones de dólares, de su presupuesto de \$126.8 millones de

dólares, a través de un préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Birf-7084-Es).

El Caso Rhessa, promovido por la FGR, consiguió que al menos 6 ex-funcionarios públicos resarcieran un monto de \$175 mil dólares, incluido el ex-titular del Ministerio de Salud, Guillermo Maza Brizuela (\$100 mil dólares), de acuerdo con la sanción impuesta por el Tribunal de Sentencia de San Salvador, en agosto de 2022. Una situación similar confrontó García Herrera, quien debió devolver al Estado un monto de \$93,194.63 por los cargos de fraude, según el expediente 140-3-2013-(v) del Tribunal Cuarto de Sentencia de San Salvador.

Arrestan a acusado prófugo por ataque a Capitolio de EEUU

Washington/Prensa Latina



Christopher Worrell, miembro de la organización de extrema derecha Proud Boys, que desapareció días antes de ser sentenciado por el ataque al Capitolio de Estados Unidos, fue capturado por agentes federales, informaron este viernes medios de prensa.

De acuerdo con los reportes, Worrell, de 52 años, fue encontrado inconsciente en el piso de la cocina de su casa en Naples, Florida, y lo trasladaron a un hospital, donde aún recibe atención.

En su vivienda incautaron gafas de visión nocturna, cuatro mil dólares en efectivo y

equipo de supervivencia, dijo la oficina local de Tampa en un comunicado.

Worrell, que estaba bajo arresto domiciliario desde noviembre de 2021, fue condenado a principios de este año por siete cargos relacionados con aquellos he-

chos violentos, incluido agredir a un grupo de agentes de la policía del Capitolio con gas pimienta y mentir a los investigadores.

El juez Royce Lamberth emitió la orden de detención contra él tras desaparecer menos de una semana antes de su senten-

cia, que estaba fijada para el 18 de agosto.

La petición fiscal fue de 14 años de prisión para Worrell, por conspirar con otros Proud Boys para interrumpir la certificación de las elecciones presidenciales de 2020, que ganó el demócrata Joe Biden.

Según la investigación, llegó al Capitolio "listo para la batalla". De momento no está claro si este incidente afectará su futura sentencia.

Decenas de simpatizantes del entonces presidente Donald Trump vinculados a los Proud Boys fueron acusados en conexión con el asalto al complejo del legislativo el 6 de enero de 2021, acción que dejó cinco

muerdos y más de 140 policías heridos.

Enrique Tarrío, excabecilla del grupo, y otros tres jefes de los Proud Boy fueron condenados por conspiración sediciosa en mayo.

La sentencia de 22 años de cárcel a Tarrío es la más larga dictada en relación con el ataque, el peor contra el corazón de la democracia de Estados Unidos, dicen.

En total, más de mil 100 participantes en la insurrección fueron imputados en el país.

Trump llegó a insinuar que indultará a los que estuvieron ese día en el motín, en caso de ganar las elecciones presidenciales en 2024.

LATINO AMERICA

Candidato argentino aboga por gobierno de unidad nacional

Buenos Aires/Prensa Latina



Nuestra patria necesita un gobierno de unidad nacional, aseveró este viernes el candidato presidencial Sergio Massa ante miles de argentinos congregados alrededor del Congreso para celebrar el fin del impuesto a las ganancias para los trabajadores.

Al dirigirse a integrantes de agrupaciones sindicales y sociales, el también ministro de Economía destacó el esfuerzo realizado de manera conjunta para evitar que los asalariados continúen entregando aportes por lo obtenido como resultado de sus jornadas laborales.

El representante de la alianza Unión por la Pa-

tria para las elecciones generales del 22 de octubre, agradeció a los miembros del movimiento obrero, de numerosas organizaciones, la economía popular, la pequeña y mediana empresa, los diputados y senadores el respaldo a la iniciativa, convertida en

ley anoche.

El objetivo de la misma es eximir del pago de un tributo por lo obtenido como resultado del trabajo a cerca de 700 mil empleados en relación de dependencia.

Además, dispone la creación

de un impuesto sobre los altos ingresos para quienes cobren haberes superiores a 15 veces el salario mínimo, vital y móvil (118 mil pesos argentinos, es decir 323 dólares).

De esa manera solo quedarán alrededor de 80 mil gerentes, directores de empresas, jubilados de privilegios o beneficiarios de compañías de elevados ingresos pagando ese gravamen.

Este es un paso fundamental para reparar los errores de nuestra economía y del sistema de redistribución de ingresos. Es un tema que llevo planteando hace más de 10 años: el salario no es ganancia, sino remuneración, aseveró. Por otra parte, recordó que recientemente fue tomada la decisión de devolver el impuesto al valor agregado en la canasta básica de alimentos y productos de higiene y del hogar, medida de la que ya se beneficiaron más de 12 millones y medio de personas.

Para lograr que ese beneficio sea definitivo, enviamos un proyecto al Congreso. Les pido que nos movilizemos para que sea aprobado, dijo.

Tenemos la responsabilidad de construir un tiempo nuevo. Tengan la seguridad de que el 10 de diciembre, si Dios y todos ustedes me dan la gracia de ser Presidente de la República, convocaré a un gobierno de unidad porque primero está la patria, después el movimiento y por último los hombres, señaló.

Massa indicó que en tres semanas se define el futuro de Argentina y los ciudadanos decidirán si se construye un país con derechos o si se vuelve al pasado.

Les pido toda la energía, el esfuerzo, el compromiso para ir casa por casa explicando que lo peor ya pasó, que pondremos en su lugar al Fondo Monetario Internacional para acabar con la imposición de condiciones que nos lleven a la inflación, aseguró.

Además, reiteró su compromiso con la generación de empleo como valor de la movilidad social ascendente, con la educación pública, gratuita y de calidad, y con el diálogo para resolver los problemas.

Marcas que apoyan la rehabilitación de Jeffrey y de más de 7,000 usuarios

Bancoagrícola

Yogurt



Camas Ergonómicas



¡Simplemente la mejor cama!®



La rehabilitación
Depende de vos
Teletón 
27 & 28 OCT

Jeffrey
9 años



SÍ SE PUEDE

Teletón 
27 & 28 OCT

ALGO MÁS QUE PALABRAS

ALIMENTARSE DE SUEÑOS, PARA NO ENVEJECER, ES BUENA TERAPIA

“Lo trascendente está en compartir, en cooperar y en colaborar en el hacer, para que nadie se sienta una carga inútil y, lo que es peor, llegue a desear y pedir la muerte”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



Puede que envejecer sea un asunto ineludible e irreversible, pero no necesariamente negativo. Todo tiene sus anversos y reversos. Lo significativo está en que nosotros no acortemos el entusiasmo existencial, crucificándonos a diario y olvidemos vivir, hacer familia y renovarnos. Para empezar, somos seres vivos, y como tales, necesitamos alentarnos y alimentarnos de anhelos, para poder rejuvenecernos cada día. Ciertamente, con cada amanecer despertamos, sabiendo que lo mejor está aún por llegar.

Lo importante radica en no desfallecer, en reinventarse como sociedad para todas las edades, con la esperanza de que unidos, mejoraremos la visión del ciclo vital y las correspondencias entre generaciones. Desde luego, con una duración más larga deben acrecentarse las posibilidades, ya no sólo para las personas mayores y sus hogares, sino también para la humanidad en su conjunto. Somos ciudadanos del mundo, con un fondo de humanidad que está internamente en to-

dos, lo que hace que nada pueda resultarnos extraño.

Es evidente que hay que superar los estereotipos sociales, no marginar a nadie y aprender a convivir complementándose unos con otros, como agentes de proyectos compartidos. De ahí, la influencia formativa centrada en el ser, que es lo que verdaderamente nos hace apreciar la savia en todas sus fases, tanto abriéndonos a las posibilidades como poniendo límites. Al fin y al cabo, lo trascendente está en compartir, en cooperar y en colaborar en el hacer, para que nadie se sienta una carga inútil y, lo que es peor, llegue a desear y pedir la muerte.

Resulta público y notorio, observar que nada nos envejece con más rapidez que el pensar incesantemente en que nos llega el ocaso; y, con ello, la pérdida del esplendor. Pues no debe ser así. A veces, olvidamos para desgracia nuestra, que los andares se cuentan por sonrisas, no por apenados pasos ni por lágrimas. Cualquier etapa de nuestra historia debe considerarse de manera positiva, si cabe aún más en la ancianidad, en la que la persona es particularmente vulnerable, víctima de la fragilidad humana.

Comprender el envejecimiento nos ayudará a entendernos y a embellecernos mar adentro. Quizás nuestra gran tarea pendiente sea rejuvenecer el espíritu, en un tiempo en el que la mirada se torna libre y la vista serena. Activar los encuentros e impulsar los vínculos como una escuela de amor es saludable. Hoy más que nunca, tenemos que aprender de las generaciones mayores, salir del aislamiento, sumar las fuerzas para favorecer, sostener y sus-

tentar el entusiasmo por vivir, desviviéndonos unos por otros con la ayuda, la prevención del miedo y del rechazo.

Nos precisamos mutuamente. Los años adicionales nos brindan la oportunidad del tiempo, del que tantas veces andamos escasos, para llevar a buen término nuevas actividades, ya no solo formativas, sino también de recreo y de realización. Los cultivos abandonados hay que protegerlos y asistirlos de corazón. En cualquier caso, y bajo este peregrinar por aquí abajo, jamás hay que dejarse atrapar por la tristeza. Recibir la gracia de una vida larga, debe hacernos repensar todavía más, para profundizar en la relación entre latidos diversos.

Precisamente, es bajo este contexto, como se crece uno más y se recrea, al sentirse y verse más alma que cuerpo. Esto es vital, ya que nadie puede vivir solo y sin acompañamiento. Bajo esta corona de sabiduría y de voluntades, que injerta la edad, todo se hace más humanitario y más ternura nos inspiran los individuos en particular. La huella de nuestro paso, va a quedar para siempre sobre el camino, a la espera de encauzar la estética sembrada con la ética vertida.

Sin duda, con buena salud y en un entorno propicio, los humanos debemos afrontar la problemática de la longevidad y liberar su potencial. Ellos, nuestros mayores, son un manantial excepcional de experiencias, que hemos de requerirles, para que se sientan activos, puedan participar plenamente y aporten contribuciones esenciales. Comencemos, pues, por cumplir las promesas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos para las personas mayores: entre todas las generaciones. ¡Hagámoslo ahora mismo; qué nunca es tarde para unir y reunirse!



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

No. de Expediente: 2023215175
 No. de Presentación: 20230358827
 CLASE: 35.
 LA INFRASCRITA REGISTRADORA HACE SABER: Que a esta oficina se ha presentado VIOLETA PATRICIA LOPEZ SANCHEZ, de nacionalidad SALVADOREÑA, en su calidad de PROPIETARIO, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión THE eco SHOP y diseño, que se traduce al idioma castellano como: La Tienda Eco. Sobre las palabras THE eco SHOP y diseño, que se traduce al idioma castellano como: La Tienda Eco, no se concede exclusividad por ser términos de uso común o necesarios en el comercio, se aclara que obtiene su derecho sobre todo su conjunto, tal como se ha presentado en el modelo adherido a la solicitud, es decir sobre el tipo de letra, disposición de los colores y el diseño que le acompaña. De conformidad a lo establecido en el Artículo 29 de la Ley de Marcas y Otros Signos Distintivos, que servirá para: AMPARAR: VENTA DE JABÓN ARTESANAL, SHAMPOO SÓLIDO ARTESANAL, BÁLSAMO LABIAL NATURAL. Clase: 35. La solicitud fue presentada el día veintiseis de mayo del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veintiocho de junio del dos mil veintitrés.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA. A TIA QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVUQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.



ORACIÓN PARA LOS CASOS MÁS DIFÍCILES

Brazo poderoso del Sagrado Corazón de Jesús, ante tí vengo con la fe de mi alma cristiana, a buscar consuelo en tan difícil situación para mí, no me desampares las puertas que han de abrirse en mi camino, sea tu brazo poderoso el que las abra o las cierre, para devolverme la tranquilidad que tanto ansío.

Aquí ante tu imagen, a tus plantas deo la necesidad de mi súplica, que hace un corazón afligido por los golpes del cruel destino, que se siente vencido a toda lucha y no puede combatir si tu brazo poderoso no la detiene, sucumbirá ante la fuerza de la razón humana. Brazo poderoso asísteme, ampara y condúceme a la gloria celestial Amén. Pedir tres cosas difíciles y rezar esta oración durante 15 días empezando un viernes publicar antes de los 8 días.

(Ricardo J.)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Manuel R.)

ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

Diario Co Latino

¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia." Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti. **Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTACTANOS
 Llámamos al: +503 2222 1009/ 2271 0671
 Escribenos a: ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino
 Diario Co Latino
 @diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



Hazel Violeta Arévalo Carrillo
 Registrador Auxiliar
 3a. Publicación
 (26-28-30 Septiembre/2023)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Tí, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

Diario Co Latino
132 años informándote
Ahora seguimos Digital

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán, 4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.

Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: www.diariocolatino.com y en nuestras redes sociales

facebook.com/diariocolatinoderl
 @DiarioCoLatino

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Novedades en el segundo campamento de la selecta y lo que se debe esperar en la LNC

La Selecta presentó la segunda nómina de jugadores para realizar el segundo campamento con el técnico Rubén de la Barrera al frente desde este lunes 2 de octubre al miércoles 4, la que presenta algunas novedades y reincorporaciones como el regreso de Henry Romero. El español dio diversas explicaciones sobre el proceso que se inició, y lo que se debe de esperar en los encuentros de la Liga de Naciones de CONCACAF (LNC).

El técnico español dio a conocer la segunda convocatoria en la cual destaca la incorporación del guardameta Jairo Guardado, de Forte San Francisco, por Oscar Pleitez, de Isidro Metapán.

El zaguero aliancista, Henry Romero, destaca en la línea defensiva para el segundo campamento, una incorporación que ha causado mucha polémica por la sanción de



El director técnico de la selección nacional, Rubén de la Barrera, espera que sean un equipo que merezca el resultado en la Liga de Naciones de CONCACAF (LNC). FOTO: DIARIO CO LATINO / LA SELECTA.

cuatro partidos sin jugar que le impuso el Comité de Regularización, luego de los actos disciplinarios contra Carlos Salazar en el partido contra Águila, en la jornada 9 de la Apertura.

En esta área también fue llama-

mado Jefferson Valladares, de Municipal Limeño.

Como volantes regresa Melvin Cartagena, Dixon Rivas, de Águila, y Dustin Corea de FAS.

En la delantera, aparte de Kevin Reyes, de FAS, y Emerson

Mauricio, de Alianza, de la Barrera también convocó en esta ocasión a José Rivera, de Once Deportivo. Previo a los encuentros de la Liga de Naciones de Concacaf (LNC), ante Martinica, el director del combinado nacional dijo en la entrevista televisiva Frente a Frente que intentarán que sean un equipo que merezca el resultado, todo ello al saber a jugar ante todo tipo de circunstancias y de defensas de los diferentes rivales. Un equipo que sea eficiente, sólido consistente y que genere muchos aspectos a su favor.

A una semana de que se presentó al coruñés como nuevo estratega del azul y blanco, de la Barrera afirmó conocer “demasiado para lo poco que lleva” el fútbol salvadoreño, pero que no le ha sorprendido nada de lo que ha visto porque antes de llegar al

país absorbió la mayor información de la realidad del deporte salvadoreño, una realidad muy “supeditada” a la percepción de muchos que, en todo caso, es negativa.

Al ser cuestionado sobre si se compromete o no a ganar ante la racha negativa que arrastra la selección, el estratega dijo que se compromete a hacer lo que se haya que hacer para ganar porque “no ha venido a perder”, qué tiene lo necesario para ganar y lo que tiene que hacer en esta instancia es que los demás también lo tengan.

Sobre el próximo encuentro de la Liga de Naciones de CONCACAF, aseguró: “Ojalá veamos a un equipo que está dando pasos hacia adelante, en cuanto construcción de una identidad y una mentalidad adecuada”.

El COSSAN extiende su mandato hasta los Juegos Panamericanos 2023

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Ante la participación de los atletas salvadoreños en los Juegos Panamericanos, Santiago 2023, la Asamblea Legislativa dio el aval para que el Comité Organizador de los XIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN) siga en vigencia, luego de dicha actividad deportiva, a fin de trabajar con los deportistas que participarán en el evento deportivo en Chile.

“Se amplía las competencias del COSSAN 2023, en el sentido de dar cumplimiento a las acciones de mantenimiento, saneamiento físico legal, operación, monitoreo, disposición, conservación, buen uso, prestación de servicios, promoción

de las sedes, así como la generación de rentas derivadas del alquiler, cesión de derechos de uso o disposición de su propiedad y/o bienes en administración, que el INDES a denominado -Proyecto Especial Legado de los XXIV Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023-”, dice el decreto aprobado.

De acuerdo a la normativa, el Comité, debe disolverse y liquidarse hasta que haya presentado los informes de los resultados de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023.

Luego de que finalizaron los Juegos Centroamericanos el pasado 8 de julio, en el cual se llevaron a cabo 37 deportes y 53 disciplinas, y con más de dos meses desde que finalizaron, los escena-

rios deportivos aún continúan en construcción.

Hasta el momento, la lista preliminar de los atletas salvadoreños que participarán en los Panamericanos se mantiene con Juan Manuel Bolaños, el ganador de dos medallas de oro para El Salvador en la disciplina del ecuestre, de gimnasia artística serán una participación por categoría, el equipo de baloncesto 3x3 tanto en masculino y femenino.

En Vela participará Enrique Arathoon, ganador de medalla de oro en esta disciplina y Darling Alfaro. En patinaje participará Iván Noóchez ganadora de tres medallas de bronce en los juegos y una de plata y Marvin Rodríguez, quien también se agenció dos medalla de bronce.

En tiro deportivo, participará Ana Ramírez e Israel Gutiérrez,



Yamil Bukele, presidente del Comité Organizador de los XIV Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023 (COSSAN). FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

este último fue el ganador de la primera medalla de oro en los Juegos Centroamericanos. Además Johanna Pineda, Jorge Pimentel, Milena Morales y Diego Santamaría.

En natación artística, está confirmado un equipo femenino y un dueto masculino, en voleibol playa una pareja masculina y una femenina, en atletismo representará Pablo Ibáñez en los Panamericanos, una de las meda-

llas de oro más representativas para el país en la riña deportiva que se llevó a cabo en junio y en julio.

Finalmente, de karate, Gabriela Izaguirre también medalla de oro en los juegos y Jorge Merino representará al azul y blanco. En natación: Celina Márquez, Marina Spadoni, Elisa Funes, Fátima Portillo e Isabela Alas será la delegación.



Los Andes

EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 30 de Septiembre de 2023

FOTOGRAFÍA | *J.J. Salazar* | *Gotas*





MI VUELO Y EL ATERRIZAJE

Por Mauricio Vallejo Márquez
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

El martes pasado sin pretenderlo volé de la segunda planta del edificio Simón Bolívar de la UTEC. Un vuelo literal, nada de lenguaje figurado. No me deslicé, no me tropecé, simplemente puse mi pie en el vacío y descendí 12 escalones sin más freno que el contrapeso que me dio mi mochila y la fortuna de aterrizar con mi pie izquierdo y haberme alcanzado a agarrar de las barandas para evitar besar el suelo o rodar con el trágico probable resultado. Si no es probable que no estuviera contando el cuento y en lugar de mi columna podría haber aparecido una esquila anunciando mi desenlace.

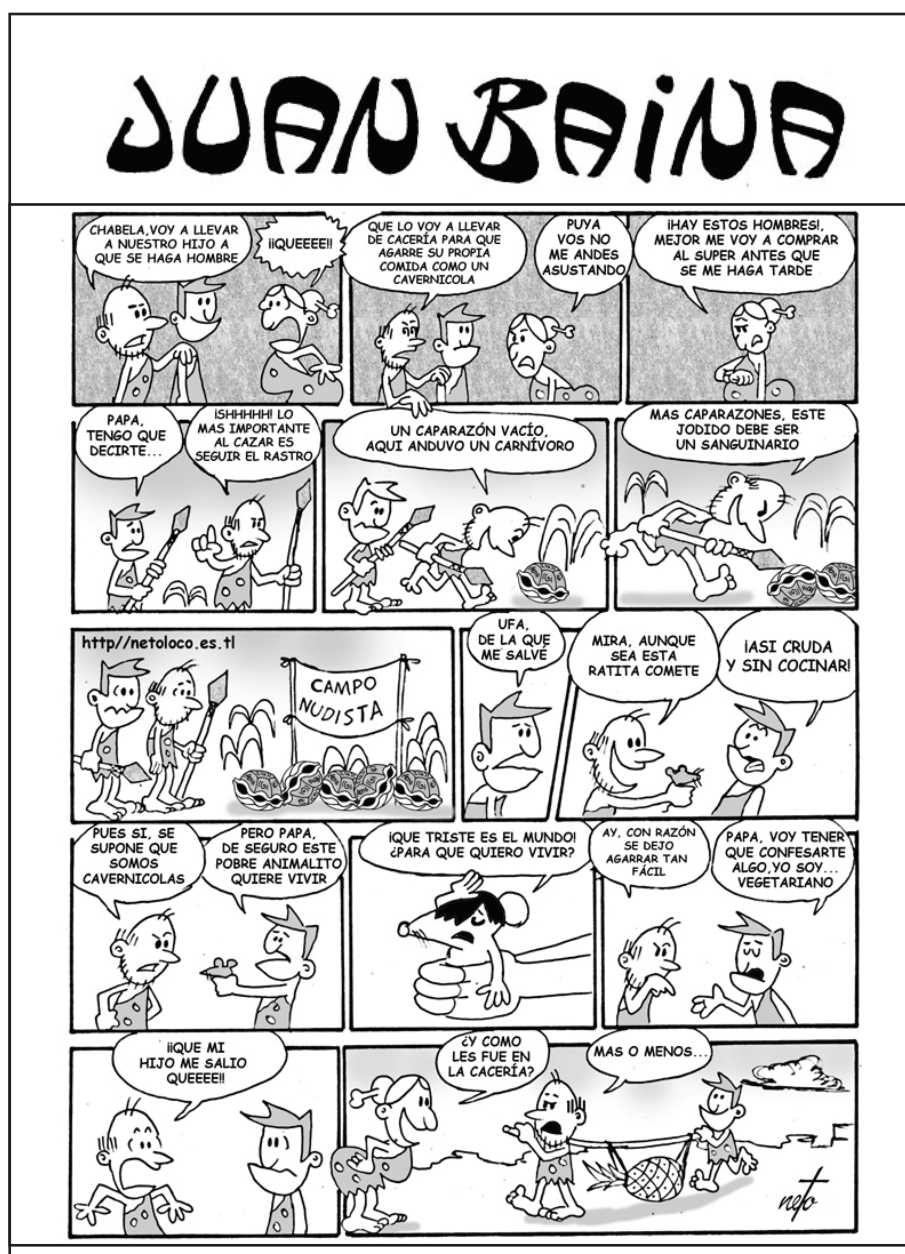
Me sentí apoyado por compañeros y alumnos. El maravilloso Wilson que siempre ha sido un ángel junto a su esposa, el señor de la biblioteca, Omar y Baltazar que se pusieron a la orden y tantas personas más que no pasaron de largo, siendo eso lo usual. De ahí partí al Seguro y me dieron cuatro días de incapacidad, una venda y medicina tras examinarme y sacarme radiografías. El pie aún me molesta, pero sé que es un proceso y debo tener paciencia y ser un poco más cuidadoso, algo que cuesta en mí porque confieso que soy mal paciente, con eso de ser de la selección natural y casi nunca enfermarme.

El detalle de la caída me brinda la lección que vamos añadiendo a mi código de vida: estar más alerta. ¿Cómo pude distraerme hasta ese punto? Son cosas que suceden. Para algunos era caída de muerte o para fractura de columna o al menos de mi pierna. Sin embargo el diagnóstico del médico que me atendió era contusión de tobillo izquierdo. Y eso de haberme acontecido por andar en las nubes no es tan disparado.

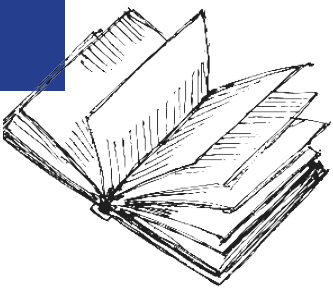
Lo interesante de estas situaciones es la valoración de la empatía de las personas. Ante una desgracia uno puede saber a qué personas le interesamos y a quienes no. En mi caso pude percatarme de la hermosa humanidad de algunos compañeros como los que me apoyaron, me llamaron para preguntarme cómo estaba o los que me recibieron en mis trabajos con cariño y solidaridad, así como el punto gris: total desinterés de otros compañeros que ni el saludo me dieron. Igual es el caso de familiares, aunque dentro de nuestra conexión de sangre uno tiene ya la certeza del amor incondicional así como la distancia. No es que a uno le haga falta que lo estén acariciando cada vez que cae, pero son cosas que uno observa y guarda para el futuro con el objetivo de crecer como ser humano, como yo elijo hacerlo.

Cada golpe que da la vida nos deja una lección. Para el judaísmo existe una figura que acontece en los diez días terribles que se viven entre Rosh Hashana (La Cabeza del año) y Yom Kipur (Día del perdón), habló de kaparat avonot que es una especie de descuento para la condena que uno tiene durante el año que viene. Ya que en Rosh Hashana se decide el destino de la humanidad para el nuevo año y en Yom Kipur se sella. Así que mi caída bien podría tener equivalencia. Independiente de ello, lo sabio del asunto es aprender a valorar las situaciones y analizar las lecciones. Quizá la cátedra esencial de este asunto es que aunque los poetas habitamos en las nubes y divagamos con el pensamiento y la imaginación, no debemos dejar de ver la realidad y asimilarnos en ella sin perder nuestra esencia. Porque lo onírico no es para evadir lo que sucede, sino una expresión del suceso.

Ahora que llevo mi tobillo vendado y utilizo bastón también me vuelvo más empático con las personas que adolecen estos problemas y se enfrentan al reto de desplazarse en muletas, bastones y con lentitud. Sería maravilloso que la gente tuviera más empatía con los demás sin necesidad de que le acontezca un suceso que le haga más consciente, quizá entonces seríamos humanos en verdad.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola



HISTORIA DE UNA OVEJA NEGRA: LA VIDA DE ANA MARGARITA GASTEAZORO

Por: Luis Alvarenga

Cuando me encontré por azar con este libro, no sabía nada sobre la autora. Hubo dos cosas que me llamaron la atención de la contraportada.

La primera, que la autora perteneció al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), el partido socialdemócrata salvadoreño fundado en 1968 por Guillermo Manuel Ungo y en el que formó parte Ítalo López Vallecillos, Héctor Ouelí Colindres y otros profesionales e intelectuales progresistas del país. La autora, seguía diciendo la contraportada, se unió posteriormente a la lucha clandestina. La segunda cosa llamativa fue que también se afirmaba que el texto que tenía entre mis manos fue el producto de sus memorias personales “que grabó en su propia voz (...) antes de morir de cáncer el 30 de enero de 1993”.

Díganle a mi madre que estoy en el paraíso es el testimonio de una vida poco convencional.

Su autora perteneció a la clase alta salvadoreña. Estudió en un colegio religioso y en el exterior. Podemos verla retratada fielmente en las páginas del libro: una joven que no está contenta con las ataduras y convencionalismos de la burguesía provinciana del país. Al igual que muchas personas que militaron en las organizaciones de izquierda, fue a través del cristianismo comprometido socialmente que Margarita Gasteazoro entró en contacto con la pobreza de su país. Poco a poco fue derivando hacia la militancia socialdemócrata, pero en ese camino, tuvo también importantes experiencias vitales y políticas en Estados Unidos y España.

En sus años de militancia en el MNR fue testigo del asesinato de los dirigentes del FDR y de varios de sus compañeros de partido. También, por su conocimiento de otros idiomas, por sus contactos en el extranjero, forma parte del trabajo internacional del partido. Hay un pasaje en el que narra que tuvo que participar en una conferencia de prensa en el exterior, a nombre del MNR, bajo seudónimo y con una peluca para poder disimular su identidad y poder volver al país, debido al clima de represión.

Es muy interesante la descripción del proceso en el que Gasteazoro se radicaliza políticamente y entra a las FPL. La autora narra el entorno de recrudescimiento de la represión y su frustración ante el hecho de que en el MNR no había lugar para el activismo político como ella lo hubiera deseado. Fue así como entró en una serie de tareas con las FPL. Una de estas tareas

tuvo que ver con el rodaje de la película El Salvador, el pueblo vencerá. Su apariencia de chica burguesa le permitía entrar en lugares difíciles de acceder.

En el rodaje de la película se robó un libro del Museo de Antropología, con imágenes del principio del siglo XX, que aparecen en el filme. También, por estos mismos vínculos de clase, entró en contacto con el cineasta Alfredo Massi, para poder acceder a tomas que éste hizo sobre bodas y fiestas de la élite salvadoreña. Todo eso aparece en El Salvador, el pueblo vencerá. Hay mucho de aventura, de travesura, de transgresión en esos gestos. Al leer su libro, uno puede ver que, pese a las experiencias duras por las que atravesó,

Margarita Gasteazoro tenía un corazón juvenil.

Gasteazoro narra cómo siguió teniendo una participación en el MNR, aún siendo miembro de las FPL, como parte también de un trabajo conspirativo al interior de ese partido. Este es un tema que todavía no se ha documentado.

Estas experiencias incluyeron también su captura en una casa de seguridad de las FPL, la tortura y su posterior encarcelamiento en el penal de Ilopango, donde fue una de las fundadoras, junto a la comandante Mercedes Letona del ERP, de la sección femenina del

Comité de Presos Políticos de El Salvador (COPPES). Resulta interesante leer acerca de las formas de organización de las presas políticas, de las condiciones de vida que las internas tenían, de su relación con “las comunes”. En el libro, Gasteazoro narra el conflicto que hubo por una relación amorosa entre dos de las reclusas, manifestándose tensiones por la moral tradicional que tenían incluso las organizaciones revolucionarias.

Escrito con una gran franqueza, el libro, cuyo título es la frase que Gasteazoro le pidió a la secretaria de la cárcel de mujeres que le hicieran llegar a su madre, tiene impresiones muy propias sobre diversos temas. A Guillermo Ungo lo describe con gran admiración, pero sin dejar de resentir lo que percibe como frialdad y severidad. A otros compañeros suyos, como

Enrique Barrera, asesinado con los demás dirigentes del FDR, así como

a Héctor Ouelí y a Rafael Guidos Béjar, los recuerda con mucho cariño. También es impactante cómo llega a constatar que, pese a lo que ella hubiera querido, “nunca sería una guerrillera. No importaba con cuál organización trabajara, yo siempre sería una activista política, y eso por mis habilidades y cualidades particulares” (p. 124).

Carlos Henríquez Consalvi conoció la historia de Gasteazoro en un congreso de historia en Texas. Judy Blankenship y Andrew Wilson, amigos de la autora, y que fueron los que la alentaron a narrar su historia, enamoraron a Consalvi de esta historia. El resultado fue el libro del que estoy escribiendo y que narra la historia de esta oveja negra.

ANA MARGARITA GASTEAZORO. DÍGANLE A MI MADRE QUE ESTOY EN EL PARAÍSO. MEMORIA DE UNA PRISIONERA POLÍTICA. SAN SALVADOR, MUSEO DE LA PALABRA Y LA IMAGEN, 2019. 286 PP.



LA GRANDEZA DEL DOLOR

-LA EXPERIENCIA VITAL DE CHARLES DARWIN-



Los seres humanos, en la actualidad, vivimos una época de mucha prisa, de mucha demanda, urgidos por obtener certezas, seguridades a todo nivel.

Creemos, ilusoriamente, que controlamos muchas variables. Sin embargo, esa atmósfera de supuesto dominio se pulveriza frente a la dinámica de la misma vida, de la misma realidad que nunca podrá sujetarse a una infalible cuadratura. La realidad siempre acaba desbordándonos.

La automatización, la digitación de cantidad de procesos que en el pasado demandaban mucho tiempo, se vuelven ahora cuestión de minutos o de segundos acaso. Pero en esa misma dinámica, crece la adicción a la inmediatez, a las respuestas y reacciones que esperan de nosotros con urgencia, y que normalmente, ahora, viajan mediante los móviles.

Las emociones y los pensamientos adecuadamente administrados se procesan, se toman su tiempo, no son cosas de segundos. Pero la sociedad contemporánea demanda respuestas al instante, por la naturaleza de estas nuevas formas de comunicación, generadoras, en numerosas ocasiones de confusiones e imprecisiones entre quienes mandan y reciben.

La verdad es que la estructura humana no debiera funcionar así, en cuanto ideas, emociones y sentimientos. Su caldo de buen cultivo, es el tiempo, el reposo, no la terrible aceleración, no la demanda a la reacción instantánea ¡Cuántos males se están produciendo a causa de esta vorágine!

Sin embargo, de pronto nos enfermamos, nos quedamos sin empleo, perdemos a los seres que amamos, nos extraviamos en la ruta vital, envejecemos, pasamos de moda, y entonces... ¿Dónde queda la vida milimetrada que creíamos llevar?

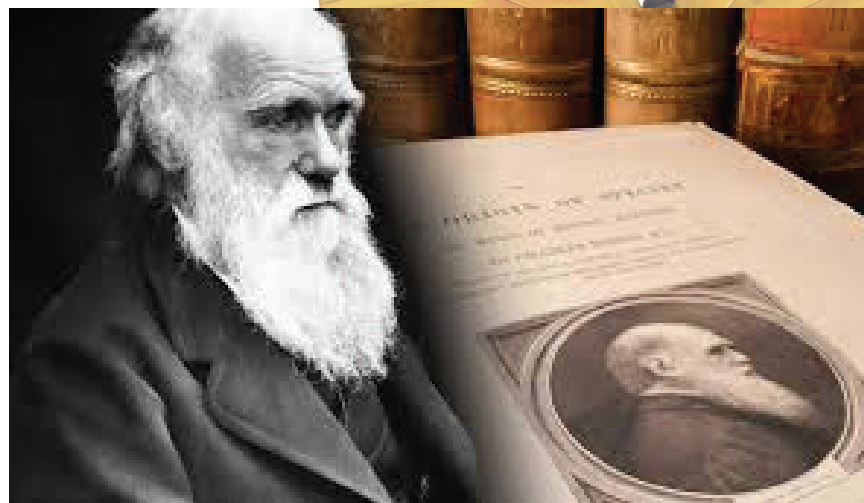
Pensando en ello, desde el dolor y la enfermedad propia, recuerdo las palabras del Obispo

anglicano James Woodward en su opúsculo "Encuentra a Dios en la enfermedad": "Nadie puede prever lo que ha de sucederle en la vida. Nuestras existencias son impredecibles y frágiles. Esto queda plenamente demostrado en el caso de la enfermedad. Ésta forma parte de nuestro mundo, y para muchos se convierte también en parte de su vida y de su muerte. A ciertas personas le llega en los años de la vejez, constituyendo una especie de advertencia de lo imprevisible que es la vida, que tiende ya biológicamente hacia su

final. A otros la enfermedad los golpea al azar y de forma inesperada. Es algo que no respeta edad o clase social, y en ella no hay equidad ni justicia, tanto en el plano social como en el particular. En un momento una persona goza de una magnífica salud y al siguiente tiene que enfrentarse a algo que constituye un reto para su estabilidad y equilibrio físico y espiritual".

Cuando era un niño tuve muchas aficiones, coleccioné estampillas, piedras, monedas, billetes, piezas arqueológicas, y desde luego, me fui haciendo de muchos libros. En las revistas ilustradas leí las biografías de los grandes naturalistas del siglo XIX, y entre ellos, fueron el inglés Charles Darwin (1809-1882) y el alemán Alexander Von Humboldt (1769-1859), quienes despertaron mi viva curiosidad y pasión.

Una experiencia maravillosa fue para mí, durante mis vacaciones anuales en Los Ángeles en 1977 visitar en San



Marino, un museo extraordinario "The Huntington Art Gallery", donde contemplé por primera vez los grandes herbarios, esas joyas pintadas a mano por los botánicos anteriores a las cámaras fotográficas. Esos temas me cautivaron desde siempre.

La vida de Darwin, con su famoso viaje de exploración hacia las regiones más remotas para la vieja Europa me fascinó. Sobre todo, su Diario de Viaje, y, desde luego, su obra magna "El origen de las especies". Pero fue hasta hace unos años, que conocí un volumen autobiográfico, donde me enteré de los padecimientos físicos del gran zoólogo y geólogo.

Darwin sufrió desde su juventud problemas de salud. Sobre esto nos dice, en medio de los preparativos previos a su viaje (1831-1836) a bordo del legendario Beagle: "La idea de dejar a toda mi familia y amigos por un lapso de tiempo tan largo me deprimía profundamente y la atmósfera de aquellos días me parecía increíblemente triste. También estaba preocupado por las palpitaciones y dolores de corazón y, como la mayoría de los jóvenes ignorantes, estaba convencido de que tenía una enfermedad cardíaca. No consulté a ningún médico, porque estaba seguro de que me diría que no me hallaba en condiciones para hacer el viaje, y yo estaba dispuesto a ir a todo trance".

Pero, para 1842, apenas con 33 años, el viejo Darwin de su Diario, recuerda: "En el verano de 1842 me encontré algo restablecido e hice yo solo un pequeño recorrido por el norte de Gales, con el fin de observar los efectos de los antiguos glaciares que antaño habían ocupado los valles más extensos. Publiqué una breve referencia de los que vi en la Philosophical Magazine. Esta excursión me interesó muchísimo, y fue la última ocasión en la que me encontré con fuerzas suficientes para escalar montañas o hacer marchas largas, como precisa la labor del geólogo".

Pensar en la grandeza de Darwin, en su voluminosa obra, fruto de años de investigación y de larguísima y extenuante sistematización mediante sus fichas de trabajo y anotaciones... y saber, que todo lo hizo con problemas de salud que nunca lo dejaron tranquilo es francamente admirable. Además, revela de lo que es capaz el ser humano, cuando se sobrepone ante adversidades tan radicales como lo es el deterioro de la propia salud.

Darwin consiga, entre los años de 1842 y 1876 lo siguiente: "Pocas personas pueden haber vivido una vida más recogida como la nuestra. Aparte de algunas visitas a parientes y en alguna ocasión a la playa o algún otro lado, no hemos salido a ningún sitio. Durante la primera parte de nuestra residencia aquí hicimos cierta vida de sociedad, y recibía a algunos amigos en casa, pero mi salud se resentía casi siempre a causa de la excitación, que me provocaba violentos escalofríos y accesos de vómitos. Por lo tanto, desde hace muchos años me veo obligado a declinar todas las invitaciones a comer, y esto ha supuesto para mí bastante privación, puesto que aquellas reuniones me animaban mucho

siempre. Por la misma causa sólo he podido invitar a casa a muy pocos científicos amigos míos. A partir de entonces mi mayor goce y mi única ocupación ha sido el trabajo de la ciencia, que me estimula de tal forma que llego a olvidar mis molestias diarias, o incluso casi me desaparecen del todo en el tiempo en que me dedico a él".

La realidad de la enfermedad y del dolor es toda una experiencia de vida. Nos obliga a reconsiderar nuestra existencia, a valorar la riqueza del hoy, que, durante mucho tiempo, pasó ante nosotros sin pena ni gloria. Y, sobre todo, nos sensibiliza sobre la fragilidad y fugacidad de nuestro tránsito por la tierra. Por ello, aprovechar las horas que la vida aún nos regala es infinitamente un privilegio.

Leer la vida de los grandes personajes de la historia, de lo que hicieron, más allá de sus debilidades, limitaciones o contradicciones constituye una fuente de eterna inspiración.

Y esa es la razón, particular, por la cual la vida y la obra de este gran inglés sigue vigente, como un efectivo bálsamo, en mis horas de desaliento.

DE LOS PERSONAJES HISTÓRICOS

1811-1821 MANUEL VERA Y ROZAS



INTIMISSIMUN
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ

tresmil
Suplemento CULTURAL

Las siguientes notas citan a un personaje enigmático del proceso de independencia, algunos textos le asocian con la insurgencia mexicana, otros como delegado secreto francés, además con una conspiración masónica por sus contraseñas y sus identificaciones.

Su historia parece una novela conspirativa, las denuncias de la época le acusan de fingir un acento español, pero su pronunciación es francesa, sus rasgos son europeos, en los pueblos se destaca su empatía por el baile, el vino y amistades con autoridades, se hospeda en lugares elegantes y en

algunas ocasiones en casas rurales, le acompaña un sirviente a caballo, además de una carga misteriosa, su comportamiento es misterioso cuando se le pregunta el contenido de su equipaje, en alguna ocasión hizo un ademán de discreción a sus interlocutores.

El proceso de infidencia tiene referencias exactas, una de ellas es la investigación sobre una moneda con símbolos extraños, que “supuestamente” mostró a los criollos americanos implicados en la conspiración de 1814 en San Salvador, cuando allanaron sus casas y encontraron una Carta al General Morelos de México, además de una Constitución Insurgente denunciada por las autoridades coloniales.

Es capturado y sometido a prisión junto a los líderes insurgentes de 1814 a 1820, su final más probable es su muerte en prisión de la época, puesto que fue considerado reo capital. También existen algunas referencias de diferencias con Manuel José Arce en prisión.

Pero entre notas encontramos:

MANUEL VERA Y ROZAS

ENTRE LOS NEGROS Y LA FRAYLESCA DE CHIAPA (13OCT813)

Devuelva esta comisión pues no puedo darle su debido cumplimiento. Por los motivos siguientes: primero, por hallarse el sujeto entre los negros de Frailesca de Chiapa que no conocen subordinación en mi distrito, segundo por hallarse en la actualidad esperando las tropas del Rey, que debo auxiliarles en su tránsito por este, y los demás Pueblos del distrito por lo que será muy servido el Sor. – Subdelegado comisionar otro Sujeto, quedando yo entretanto con el cuidado de cumplir con su Captura, en caso que resulte el sujeto solicitado en los términos de este distrito. Ocosoguocla, octe. Trece de milochocientos trese. ¹

TRAYECTORIA DE MANUEL VERA Y ROZAS
(03DIC813)

Y la parte de su declaración después de haber dicho que salió de Campeche en Mayo del año próximo pasado con dirección a Tonalá, es de este “tenor”. De tabasco a la Barra donde presentó su licencia; de allí a Escobar, luego al salto del agua; de este a Tumbalá, de aquí a Tila, luego a Simojovel; de aquí a los Plátanos, de este a Chimula y en seguida a Chiapa, en cuyos lugares le fueron poniendo el pase los respectivos Jueces. Que habiéndose enfermado en las inmediaciones de Chiapa caminando para S. Bartome. Y siendo de a gravedad su mal durándole dos meses, hizo promesa al Sr. De Esquipulas y se vino a cumplir en su festividad de este año; que los meses de Ago. Y Setre. Los pasó en Sn. Bartome. De los Llanos &a. -. Y los pases referidos que se encontraron adho.

Mexicano dice uno en pos de otro si” Cuilco y Diciembre tres de mil ochocientos trece. ²

DE SU CAPTURA Y PRISIÓN

PROCESO DE INFIDENCIA AÑO 1814.

PRISIONERO DEL REY: MANUEL VERA Y ROZAS

Sobre la remisión a estas cárceles del Mexicano D. Manuel Vera y Rozas: Informon.

Recivida de Orn. Supor. Por la conducta que observó de que resulta la que también tuvo el año 813 en S. Bartolome. De los Llanos, Tuxtla y la Frailesca de Chiapa. Por lo que le mando prender aqi. Sor. Govor. Ynte. D. Manuel Tunquito.

De Cayetano Arrivillaga y Coronado en cargado del Corregto. De Chiquimula y Zacapa

&a. – Pasa el sargto. 1º. Luciano Calderón comandante de las Patrullas que conduce a la Ciudad de San Salvador al reo de Estado D. Manuel Vera y Rozas: a cuyo efecto ordeny mandó a los jueces de esta jurisdicción le presten todos los auxilios necesarios al objeto

1 (DHE Proceso por Infidencia pág.. 316)

2 (DHE Proceso por Infidencia pág.. 325)

como también los que conjuren a la seguridad del individuo, y a su incomunicación ps. de esta suerte lo remito por convenir así al servicio Nacional: exhortando en nombre de S.M. (queDios gue) a los de extraña, para que a mi ruego y encargo hagan como digo que yo hare al tanto siempre P. viere. –Chiquimula Mayo 3 de 1814. – Cayno. ³

REO DE ESTADO CON GRILLOS

.. y el Sargento d. José Miguel Leal , llevando por tropa un

cabo, y ocho soldados de los de su compañía cuya grillos el reo los que devolverán. Metapán, mayo ocho de de mil ochocetos. Catorze.. – Arbizú . - ⁴

SECRETO DE ESTADO

(10MAY814 –DECLARACIÓN)

-Secreto. Certifico yo el Rexidor Primo. De este Ayuntamiento. Y Alce constitel. Por depósito de vara, que luego que llego a este Pueblo el Reo D. Manl. De Vera y Rosas y que lo recibí y se hizo cargo de él el Sor. Tenient y comandante. De la Escolta Dn. Nicolás: de Novales a quién se le dieron todos los auxilios que nos pidió dho. Sor. Comandte.; luego que este se fue a firmar el recibo de Dho. Reo profirió en estos términos, si esta noche no me huyo de este pueblo, me ahorco, todo lo cual lo oyeron varios sujetos de este Pueblo todo lo que certificamos en toda forma de Dro. Así es dho. En este Pueblo de Sn Juan Opico en dies y seis de Mayo de ochocs, catorce. ⁵

Así la breve nota de uno de los personajes enigmáticos de los procesos insurreccionales, su calidad de Reo del Rey es significativa, al igual que su vida en las antiguas provincias de Centroamérica.

BIBLIOGRAFÍA EL SALVADOR INSURGENTE 1811-1821

CENTROAMÉRICA / CÉSAR RAMÍREZ –

SAN SALVADOR: UTEC, 2012 – 473 P

URI: <http://hdl.handle.net/11298/998>

1 (DHE PROCESO POR INFIDENCIA PÁG.. 316)

2 (DHE PROCESO POR INFIDENCIA PÁG.. 325)

3 (DHE PROCESO POR INFIDENCIA PÁG.. 307)

4 (DHE PROCESO POR INFIDENCIA PÁG.. 308)

5 (DHE PROCESO POR INFIDENCIA PÁG.. 308)

tresmil
Suplemento CULTURAL

EL PAYASO FRIJOLITO



Frecuentemente nos preguntamos ¿qué es el arte de hacer reír?, lo que nos lleva a recurrir a diversas fuentes, entre estas a la psicología social, que la define como una “facultad innata o adquirida de transmitir algo al resto”. Esta habilidad es compleja y agradecida, lo que no es tarea fácil pero sí reconfortante.

Por lo general los adultos perdemos la costumbre de reír, sin embargo, la risa tiene un valor terapéutico, ya que con ella podemos pedir algo, saludar, hablar y contagiar a otros con este sencillo gesto que se traduce en sonrisas por parte de nuestro interlocutor y por ende lograr un mejor trato. El que tiene el hábito de hacer reír tiene la capacidad de ver el lado cómico de la vida; la risa levanta la moral, fomenta la colaboración, eleva la autoestima y favorece un ambiente de cordialidad.

En este sentido, existen profesionales de la risa que, con su característico maquillaje, divertidas ocurrencias, coloridos trajes y largos zapatones, contribuyen a olvidar por unos minutos lo duro de la vida y sus problemas, generando con sus bromas una buena carga de endorfinas al cuerpo que mejoran el estado de ánimo físico y espiritual en una persona.

En ese marco de ideas, la presente crónica pretende reconocer la labor de un artista cómico en Santa Tecla, quien aún vive, don Luis Antonio Sánchez “Frijolito”, quien por años alegró la vida de cientos de niños y adultos de esta localidad, así como de otros municipios que le vieron actuar.

Luis Antonio Sánchez nació en Santa Tecla un 07 de diciembre de 1958 en el Hospital San Rafael de esta localidad, hijo de José Luís Pérez (+) y Marta Sánchez (+). Realizó sus estudios de primaria en la extinta Es-

cuela José Ciriaco López, los que tuvo que dejar a temprana edad para ayudar económicamente a su familia, dedicándose a labores de mozo en el Mercado Central del municipio. En 1994 ingresó a la comuna teclena, donde laboró en el área de Saneamiento Ambiental hasta su retiro por razones de salud.

Sus inicios en el mundo de la comicidad datan de su época de estudiante en la que salía de payaso y bailarín, ahí nació su personaje de Frijolito, dicho sobrenombre lo heredó de su padre por lo bajo de estatura y color de piel. Su formación de cómico fue de manera empírica ya que, era un asiduo visitante de las carpas que se instalaron en las cercanías del antiguo Tecnológico de Santa Tecla, entre estos el Circo de Cañonazo

y el de Tun Tun.

En 1994 se unió a su compañero de mil batallas José Melara “Tomatío” (+), ambos visitaron las comunidades y cantones de la ciudad, así como a otros poblados costeros del departamento de La Libertad. En la actualidad se encuentra retirado del ámbito artístico por

motivos de salud, a espera de nobles corazones que deseen ayudarlo con donativos de diversa índole en su casa de habitación en Colonia Monte Carlo pasaje 3 #25 calle al cementerio Lourdes Colon, o con su esposa Miriam de Sánchez en el puesto # 1791 sector cocinas del mercado de Santa Tecla donde toda ayuda será bienvenida

¡Frijolito el amigo de los niños!

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA



De la mano del reconocido escritor, editor y Coordinador del Suplemento Cultural Tresmil de Diario Co Latino **Mauricio Vallejo Márquez**

DOM 15 22 29 OCT 10:00 AM - 12:00 M

DIRECCION: RESIDENCIAL SAN LUIS, SAN SALVADOR INVERSION: \$2000

LA FRAGUA de ARE & COMUNITARIA

Luna Laguna

La Noche de Vallejo

EL PRINCIPITO Y SU SOLEDAD

Por Eduardo Badía Serra,
Miembro de la Academia
Salvadorense de la Lengua.

A MIS SOLEDADES VOY,
DE MIS SOLEDADES VENGO,....

- ¿Dónde están los hombres?-, pregunta el Principito.
- Se está sólo también con los hombres-, responde la serpiente.
El Principito la miró largamente.....
- Buen día-, dice el Principito.
- Buen día-, le responde la flor.
- ¿Dónde están los hombres?-, le pregunta gentilmente.
- ¿Los hombres? No existen, creo. Los he visto ya hace algunos años, pero no sé dónde encontrarlos. El viento los empuja hacia acá y hacia allá. No tienen raíces y esto los incomoda mucho.
- Adios-, dice el Principito.
- Adios-, dice la flor.
- Buen día.....
- Buen día.....buen día....buen día.....- ahora es el eco.
- ¿Quién eres?
- ¿Quién eres?.....¿Quién eres?.....¿Quién eres?....
- Estoy solo-, dice el Principito.
- Estoy solo.....estoy solo.....estoy solo....
- Buen día, dice.
- Buen día, dicen las rosas.
El Principito les miró:
- ¿Quién eres?
- Somos las rosas.....
- ¡Ahhh!
- Buen día, dice la zorra.
- Buen día-, responde el Principito, gentilmente.
-¿Quién eres?-

- Soy la zorra.
Domesticame para que pueda jugar contigo.
¿Qué cosa buscas?
- Busco a los hombres, dice el Principito.
- Buen día-, dice el Principito.
- Buen día-, dice el controlador.
- ¿Qué cosa haces aquí?
Así, y todos,..... El Principito buscaba a los hombres en aquel desierto, mientras la sed le iba dominando. Y buscaron un pozo, caminando y caminando por horas y horas, hasta que el cansancio se fue apoderando de sus cuerpos, y el sueño les fue venciendo.....
Y así, caminando, descubrieron el pozo cuando el Sol ya se levantaba.
Los hombres se comprometen rápido pero no saben qué cosa buscan. Entonces se agitan, y giran en torno a sí mismos. Así se llenan de soledad. Ponen al cordero a cuidar la flor. Tuvo que aparecer un Principito de un lejano mundo, pequeño apenas como él, pero sabio y dulce. ¿Domesticar la flor? Bajo un manto de estrellas la protegió del cordero ansioso de vencer las cuatro espinas, y así enseñó al hombre aquél, que le buscaba, y el hombre entendió el mensaje lleno de sabiduría del pequeño ser.
- Esta noche ya no he de venir. Debo hacer el camino. Es tan lejos mi mundo.
- ¡No te dejaré partir!
- Los hombres no saben de las estrellas otra cosa más que aquello que no son....Para aquellos que viajan, son la guía; para otros, sólo luces; para un sabio, un problema,pero todas las estrellas están siempre calladas. Tú las verás como no otro hombre las ha visto jamás.
- ¡No te dejaré!
- Cuando veas el cielo, en las noches, sabrás que yo habito en una de ellas, y me verás sonreír en una de ellas, y para ti será como si todas rieran.
- ¡No te dejaré partir!
- Y reirás conmigo, contento de haberme conocido. Y abrirás de nuevo la ventana, placenteramente, y será como si en vez de estrellas vieran muchas señales de alegría....
- ¡No te dejaré partir!
Y esa noche se puso en el camino, el Principito, sin ruido, en el silencio, con paso rápido,
pensando en su flor con cuatro espinas para protegerse del mundo. El pequeño príncipe permaneció inmóvil por un instante, cayó dulcemente como cae un árbol.....Ni un solo ruido sobre la arena.....
El pequeño príncipe pone su flor todas las noches bajo la campana de vidrio, y vigila bien su cordero, y todas las estrellas ríen felices dulcemente. Pero en el fondo sabe que un

día olvidará su tarea, y las señales se cambiarán por lágrimas. Ese es el gran misterio. En alguna parte del universo, un cordero habrá comido una rosa.

Mira hacia el cielo y hazte la pregunta: ¿Ya el cordero ha comido la flor? Y verás que todo cambia, aunque los grandes no entendemos estas cosas, que en verdad, son importantes.

El hombre aquél comprendió la sabiduría del pequeño y noble amigo, y entendió cuan solo estaba, cuan solo había estado siempre. Y aun y con todo y la necesidad de una verdadera compañía, hubo de dejarle partir. Pero ahora, por las noches, cuando ve las estrellas, sabe que no está solo, pues en todas y en cada una de ellas está el Principito, riendo con él, viéndole dulcemente, en millones y millones de seres reproducidos, con su campana de vidrio lista para depositarse sobre la flor, y su mirada hacia el cordero, aunque sabe, este, que un día habrá un olvido.

Mensaje enorme el de Saint-Exupéry, que explica bien qué es eso de la soledad del hombre, soledad que él sabía vencer. Por eso vino al desierto, e iluminó al hombre aquél, acompañándole hasta que este le comprendió. En tal momento hizo el camino hacia su estrella de los tres volcanes, dos rugiendo y uno apaciguado.

La soledad es la compañera inseparable del hombre. “*El infierno está todo en esa palabra*”, decía Víctor Hugo.



ALFONSO VELIS TOBAR Y SU DEVOCIÓN POR LA LITERATURA SALVADOREÑA

Por: Grego Pineda*

Con gratitud recibí un ejemplar del libro “Contribución a la historiografía literaria salvadoreña en Centroamérica y hacia una Historia posible”, del autor Alfonso Velis Tobar. El obsequio vino desde Canadá, patria adoptiva del Magister en Arte, poeta, escritor e investigador académico, quien desde 1986, fecha en que se graduó de literatura en la Universidad de El Salvador, ha dedicado las mejores horas de su vida creativa y productiva a cultivar y hacer prosperar el conocimiento y desarrollo de la literatura de El Salvador, su tierra amada.

He aprendido mucho en sus 245 páginas. Su lectura es interesante e inquietante: se advierte un compromiso personal del escritor con crear conciencia en quien lo lea, sobre el potencial de la literatura conocida de El Salvador y la que él ha rescatado y redescubierto en su afanosa investigación orientada a crear una historia literaria salvadoreña en Centroamérica, empeño meritorio pues es el primero en tal sentido y alcance.

Podría decir que el libro está orientado a literatos, historiadores e intelectuales en general, por la gama de información y el esquema expositivo decantado por el academicismo, pero reconozco, también, un esfuerzo del escritor de “dialogar”, en sus términos, con algún lector ajeno a las disciplinas citadas. Es probable que la densidad y alcance de la investigación dificulte un poco la comunicación llana, pero esto no desmejora, sino, lo hace curioso y justifica las libertades coloquiales esparcidas por el texto.

Velis Tobar, entre otras muchas conclusiones de respeto y reflexión, sentencia: «los factores de violencia social, económicos, políticos, culturales y hasta religiosos, [son] los que han condicionado la literatura salvadoreña en Centroamérica» y utiliza un espacio significativo para documentar y fundamentar su conclusión. El libro es ambicioso en su alcance y es un material válido para otros investigadores que, tomándolo como base, puedan precisar y fortalecer las valoraciones del autor que se enfoca en la literatura salvadoreña y luego a ésta en Centroamérica e incluso en Latinoamérica.

El libro es un recuento, valoración y contextualización de lo publicado hasta hoy en El Salvador, pero también hunde sus raíces a textos perdidos en el tiempo y aún más, sus búsquedas en el extranjero de lo publicado sobre la literatura salvadoreña. Durante mi lectura no pude dejar de pensar en la obra titánica que se había impuesto Velis Tobar y en los escollos y desafíos que tuvo que enfrentar: esto mantuvo viva la llama de mi interés.

Alfonso Velis Tobar vive en Canadá, exilio motivado por los azares y peligros que enfrentó durante la guerra civil de El Salvador por ejercer el peligroso ejercicio de pensar, ser Poeta y publicar sus propuestas estéticas que, obviamente, estaban entretejidas con las exigencias políticas-sociales y económicas del momento. Y hay abundante obra publicada de esa época. Poesía, por cierto, rica en humanismo y compromiso.

Pero su poesía, ajena a sus búsquedas académicas, nos devela y revela al Velis Tobar que hay que reconocer, disfrutar, sentir y pensar junto a sus versos. Su poesía no exige ni necesita leerse entre líneas, es frontal, directa pero sus matices metafóricos hacen que su franqueza y propuesta se presente abrazada armónicamente por el buen decir. La poética de Alfonso merece un artículo aparte.

El investigador Alfonso Velis Tobar se ha disciplinado para mirar el conjunto de lo literario salvadoreño y tomar distancia analítica, reflexiva y por eso dice: «Quiero reconocer el surgimiento de una crítica académica universitaria de extranjeros y de otros salvadoreños de posguerra, que están escribiendo literatura centroamericana o salvadoreña en EEUU, Canadá y Europa; o bien fungen como profesores en universidades». Esto abre una veta de investigación para incorporar la literatura de la Diáspora salvadoreña en Los Estados Unidos de América, tan rica pero ignorada en el diario vivir salvadoreño.

La trayectoria intelectual, académica y

creativa de Alfonso Velis Tobar es admirable porque ha sido constante y de crecimiento. Nació en Apaneca, Departamento de Ahuachapán, El Salvador, en 1949, su obra publicada es profusa y variada, incursionando en todos los ámbitos afines a la literatura y que inquietaban o satisfacían su devoción. Yo, ahora, expreso mi gratitud a Alfonso, por su aporte significativo y valioso y, como dije, que su obra sea inspiración para esta generación y las que vienen. Velis Tobar ha hecho camino en su andar.

* Escritor de la diáspora salvadoreña en EE. UU, Magister en Literatura Hispanoamericana, columnista y colaborador de ContraPunto

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

